

13/06/2016

Coyhaique: Dos imputados en prisión preventiva por tráfico de marihuana

Dos imputados en prisión preventiva y un tercero con las medidas cautelares de arraigo regional y firma quincenal, se registraron luego de un decomiso de 4 kilos 35 gramos de marihuana por parte del OS-7 de Carabineros, además de dos automóviles y dinero en efectivo, todo en el marco de una investigación dirigida por la Fiscalía Local de Coyhaique.



Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González, los detenidos en prisión preventiva fueron identificados como Elías Daniel Furnier Godoy y Rocío Marllaret Soto Hernández, en tanto que el tercer imputado, identificado como Héctor Emilio González Ceballo, quedó sujeto a arraigo regional y firma quincenal en la Fiscalía, como autor de maltrato de obra a Carabineros. La detención de los imputados se registró el viernes recién pasado.

DESDE CÁRCELES

“Se tenían antecedente de tráfico de drogas por personas que están ingresadas a los centros penitenciarios de la región y en ese contexto, se solicitaron técnicas investigativas hasta determinar un procedimiento de ingreso de droga desde Chile Chico hasta Coyhaique”, explicó el fiscal González.

“Luego se efectuaron los hallazgos y las detenciones con personal del OS-7”, agregó el fiscal del Ministerio Público. El persecutor penal añadió que se estima que la droga sería comercializada en Coyhaique.

De acuerdo a lo informado por Carabineros, la droga habría sido ingresada preliminarmente desde Argentina hasta Chile.

El alucinógeno, fue transportado desde Chile Chico y luego entregado a la imputada en la intersección de calles Lillo con Bilbao de Coyhaique. Posteriormente, en el domicilio de la imputada, arribó al lugar un tercer imputado, Héctor González Ceballo, quien atropelló a un carabinero tratando de eludir el accionar de la policía, tras lo cual fue detenido.